



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



D-3833/18-19

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Salud Pública ha considerado expediente D-3833/18-19 de la Diputada LARROQUE MARIANA, Proyecto de Solicitud de Informes "Sobre distintos aspectos relacionados con la incidencia de la sífilis congénita en municipios de la provincia y su relación con la implementación de programas que tienen como una de sus estrategias de prevención de la misma", aconsejando su Aprobación

D-3833/18-19

FUNDAMENTOS

Se realizó un exhaustivo estudio del expediente antes citado, se decidió la aprobación del texto antes transcrito.-

Presidente: DIP MARIA ALEJANDRA LORDEN (P)

Vicepresidente: DIP ADRIAN URRELI (P)

Secretario/a: DIP LUCIA PORTOS (P)

Vocales: DIP ROSIO ANTINORI (P)

DIP MARICEL ETCHECOIN MORO (A)

DIP ANAHI SILVINA BILBAO (P)



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



D 3833/ 18-19

DIP MARIANA LARROQUE (P)

DIP LISANDRO BONELLI (P)

DIP PABLO GARATE (P)

DIP JULIO PEREYRA (P)

DIP MARIA ALEJANDRA MARTINEZ (A)

DIP GUILLERMO KANE (P)

DIP FLORENCIA SAINTOUT (P)

La reunión de comisión se llevó a cabo con la presencia de once (11) Diputados.

Sala de sesiones, martes 26 de marzo de 2019.-

Dr. IGNACIO SAFFARANO
Relator Comisión de Salud Pública
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.